

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

135**VILLAR DEL OLMO**

OFERTAS DE EMPLEO

Advertido error material en el texto de las bases específicas del concurso de méritos dentro del proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Villar del Olmo para 2 plazas de Técnico de Educación Infantil, para la “Casita de Niños” aprobadas por Decreto de Alcaldía 1190 de 30 de noviembre de 2022 y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 297 folio 806 de 14 de diciembre de 2022, y en conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se dispone rectificar el error material:

Donde dice:

- Titulación exigible: Título de Técnico Superior en Educación Infantil o Diplomado en Profesorado de Educación General Básica con especialidad en Educación Infantil.

Debe decir:

- Titulación exigible: Título de Técnico Superior en Educación Infantil o Diplomado en Profesorado de Educación General Básica y Especialista Universitario en Educación Infantil.

Villar del Olmo, a 15 de diciembre de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(03/24.340/22)

